



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **026**

Fecha: 15-02-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2016 00308	Ejecutivo Singular	NOEL ANTONIO MARIN TABARES	FLOR MARINA CANO MARTINEZ	Auto modifica liquidacion presentada	14/02/2024	
17380 40 89 001 2021 00146	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO GIRALDO MEDELLIN	CARLOS JULIO VIVAS PERILLA	Auto resuelve solicitud Deniega Desistimiento	14/02/2024	
17380 40 89 001 2022 00249	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOSE ALDEMAR RIOS ALZATE	Auto modifica liquidacion presentada	14/02/2024	
17380 40 89 001 2022 00469	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	JHORMAN SILVA PEREZ	Auto aprueba liquidación crédito	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00009	Ejecutivo Singular	JOSE YESID MORENO SARMIENTO	JOHANNA YOLIMA CAMARGO VANEGAS	Auto aprueba liquidación	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00237	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	ASTRID LILIBETH GAVIRIA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00261	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	YEIMI ANDREA BUITRAGO DELGADO	Auto resuelve solicitud No Acpeta Subrogacion	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00458	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE DE JESUS MARQUEZ VARGAS	Auto requiere Requiere ORIP registro medida cautelar	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00524	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	14/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00528	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	14/02/2024	
17380 40 89 001 2024 00019	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	14/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-02-2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)